



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 644/2026**, referente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”** requerida por la **Secretaría del Sistema de Asistencia Social** mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **11-042-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **24 de agosto de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).
2. El **04 de septiembre de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).
3. El **10 de septiembre de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron el representante de la **Unidad Centralizada de Compras** y la representante del **Órgano Interno de Control** de la **Secretaría de Administración**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**
- **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V. • SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** se declararan solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/152/2026** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** de la **Secretaría de Administración**, así como por **Luis Bernardo Gordillo Guillén** en su carácter de **Jefe de Sistemas** de la **Secretaría del Sistema de Asistencia Social** mismo que se expone en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V. • SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los licitantes **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolos solventes técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas, se manifiesta que existe un empate entre los licitantes **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, toda vez que sus precios tienen una diferencia entre sí de menos del 2 % de conformidad con el artículo 49, inciso 2 de “**LA LEY**”.

En ese sentido, resulta aplicable el artículo 49, numeral 2, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que dice a la letra:

“...Artículo 49... 2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

I. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco...

En esa misma línea, de la revisión a las propuestas recibidas por los licitantes empatados en las partidas señaladas anteriormente, obtenemos que el proveedor denominado **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, en su anexo número 7, presenta en sentido positivo su aceptación para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; situación contraria a lo establecido por el proveedor denominado **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**, quien en su anexo número 7 manifestó su negativa para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; por lo cual, en virtud del criterio de desempate previsto en el artículo antes citado de “**LA LEY**”, se deberá de adjudicar la presente licitación en favor del proveedor **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 644/2026** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL**” al proveedor denominado **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO**, por la cantidad de **\$807,430.76 (ochocientos siete mil cuatrocientos treinta pesos 76/100 M.N.) IVA incluido**.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y en razón de los bienes a adquirir, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	PIEZA	CONSOLA DE MEZCLA DIGITAL
2	1	PIEZA	“SNAKE” DIGITAL
3	4	PIEZA	BAFLE AUTOAMPLIFICADO
4	8	PIEZA	MICRÓFONO ALÁMBRICO DE MANO
5	2	PIEZA	DIGITAL WIRELESS
6	2	PIEZA	TRANSMISOR DIGITAL
7	2	PIEZA	TRANSMISOR DE MANO
8	2	PIEZA	MICRÓFONO LAVALIER DE CONDENSADOR
9	1	PIEZA	GABINETE DE ALUMINIO
10	10	PIEZA	PEDESTAL PARA MICRÓFONO
11	1	PIEZA	SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN INALÁMBRICA
12	3	PIEZA	PROYECTOR DE LARGO ALCANCE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL"
Sin Concurrencia del Comité

13	2	PIEZA	GRABADORA DE AUDIO
14	3	PIEZA	BOCINA BAFLE
15	1	PIEZA	PANTALLA INTERACTIVA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "**LA LEY**", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", el contrato y la orden de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

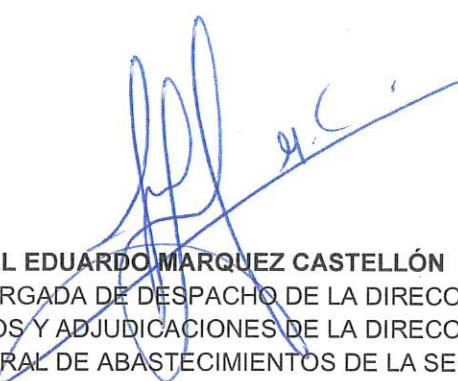
Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **09 de octubre de 2026**.

Elaboró: Maria Guadalupe Silva Cortes.
Cargo: Administrativo especializado.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité



ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

OMAR PALAFOX SÁENZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE JALISCO.



KAREN MARÍA GUTIÉRREZ LASCURÁIN GUAL.
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO
PARA LOS CIUDADANOS Y ESPACIO PÚBLICO DE LA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	DOCUMENTOS	COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.	SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA Y NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA Y SI ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Los proveedores **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** **CUMPLEN** con los requisitos legales y documentales establecido en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Maria Guadalupe Silva Cortes.
Cargo: Administrativo especializado.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 644/2026

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”

Sin Concurrencia del Comité

**Anexo 2
Evaluación Técnica**

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio DPT/DICT/152/2026 validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** de la **Secretaría de Administración**, así como **Luis Bernardo Gordillo Guillén** en su carácter de **Jefe de Sistemas** de la **Secretaría del Sistema de Asistencia Social**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 644/2026** en la cual se requiere la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Partida	Descripción	Comercializadora Green Tech S.A. de C.V.	SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.
1	Consola de Mezcla Digital	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
2	"Snake" Digital	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
3	Bafle Autoamplificado	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
4	Micrófono Alámbrico de Mano	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
5	Digital Wireless	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 644/2026

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”

Sin Concurrencia del Comité

		se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
6	Transmisor Digital	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
7	Transmisor de Mano	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
8	Micrófono Lavalier de Condensador	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
9	Gabinete de Aluminio	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
10	Pedestal para Micrófono	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
11	Sistema de Intercomunicación Inalámbrica	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
12	Proyector de Largo Alcance	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
13	Grabadora de Audio	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

		Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
14	Bocina Bafle	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
15	Pantalla Interactiva	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública concreto con los establecidos en las páginas 23 a 27 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

FIN DEL ANEXO 2



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 644/2026

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL"

Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de cada una de las propuestas de los licitantes solventes documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasman los precios totales IVA incluido de las propuestas económicas de los proveedores participantes evaluados.

COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.	SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.
\$810,809.56 (ochocientos diez mil ochocientos nueve pesos 56/100 M.N.)	\$ 807,430.76 (ochocientos siete mil cuatrocientos treinta pesos 76/100 M.N.)

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los proveedores **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: De la revisión de las propuestas económicas y análisis se manifiesta que la propuesta del licitante **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** resulta ser la adjudicada según el criterio de desempate aplicado.

Tabla 2. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor adjudicado denominado **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Consola de mezcla digital Behringer Midas X32 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Consola de mezcla digital de 40 entradas y 25 buses con 32 preamplificadores Midas programables, 25 faders motorizados, LCD de canal, interfaz de audio de 32 canales y control remoto iPad/iPhone, Marca Behringer, Modelo X32.	Behringer Midas X32	\$82,990.00	\$82,990.00
2	1	Pieza	"Snake" Digital Behringer Midas S16 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Suministro de "snake" digital, Caja de E/S con 16 preamplificadores Midas controlables a distancia, 8 salidas y redes AES50 con tecnología Klark Teknik SuperMAC Marca Behringer, Modelo S16	Behringer Midas S16	\$23,295.00	\$23,295.00
3	4	Pieza	BAFLE AUTOAMPLIFICADO ELIPSIS CC-115D ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Bi- amplificador Clase D	Elipsis CC-115D	\$28,215.00	\$112,860.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

			1,500W program 750W rms Conectores Input Line/Mic tipo combo Output link en XLR Controles externos Control de volumen Selector de sensibilidad Mic/Line Selector de preset Indicadores de encendido, limitador y clip Desacoplo de tierra GND/LIFT Alimentación 120 Vc.a. 50/60 Hz EQ preset Freq. Ext. HPF 70Hz HPF 90Hz HPF 100Hz Music Club Sistema de protección Térmica Sobrecarga en línea de voltaje Limitador digital ESPECIFICACIONES ACÚSTICAS Cobertura del difusor 90° Horizontal 45° Vertical Máximo SPL 126 dB @ 1 mt Respuesta frecuencia (-6 dB) 55 Hz - 20 KHz			
4	8	Pieza	Micrófono alámbrico de mano Negro SHURE SM58-LC ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Micrófono alámbrico de mano, Vocal, Dinámico, de esfera, color negro. Marca Shure, Modelo SM58-LC.	Shure SM58-LC	\$4,335.00	\$34,680.00
5	2	Pieza	Digital Wireless SHURE SLXD4D ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características SLX-D Digital Wireless ofrece audio digital transparente de 24 bits y un sólido rendimiento de RF con opciones de instalación y carga fáciles en un conjunto de configuraciones inalámbricas versátiles. Con tecnología y diseño inalámbricos digitales líderes en la industria en una conveniente confirmación de rack completo, el SLXD4D ahorra espacio y accesorios para configuraciones de cualquier tamaño en múltiples sistemas. Una variedad de opciones de micrófonos intercambiables garantizan la solución adecuada para una amplia variedad de aplicaciones, desde presentaciones de un día hasta presentaciones nocturnas.	Shure SLXD4D	\$35,060.00	\$70,120.00
6	2	Pieza	Transmisor Digital Shure SLXD1+ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Transmisor digital tipo bodypack, entrada TQG, sincronía infrarroja con receptores Marca Shure, Modelo SLXD1+	Shure SLXD1+	\$11,965.00	\$23,930.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

7	2	Pieza	Transmisor de mano Negro Shure SLXD2/SM58 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Transmisor de mano con cápsula SM58. Marca SHURE, Modelo SLDX2/SM58	Shure SLXD2/S M58	\$11,899.00	\$23,798.00
8	2	Pieza	Micrófono Lavalier de Condensador Shure WL185 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Micrófono lavalier de condensador cardioide. Marca Shure, Modelo WL185	Shure WL185	\$5,780.00	\$11,560.00
9	1	Pieza	Gabinete Rack 24 Unidades - 19 Pulgadas LINKEDPRO LES-60-60-24UGW ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Gabinete Rack 24 Unidades - 19" LES-60-60-24UGW Acceso frontal: Cristal templado con cerradura y juego de llaves. Acceso posterior: Puerta de construcción sólida provista de mecanismo de cierre. Secciones laterales: Paneles desmontables con sistema de aseguramiento. Cubierta superior: Diseño simétrico que integra accesos con rejillas de ventilación. Gestión de cableado: Puntos de entrada localizados en cubiertas y zona central inferior. Sistema térmico: Preparado para la integración de extractores de 120mm. Niveladores: Componentes diseñados para proporcionar estabilidad en terrenos no uniformes. Candado frontal: Implementación de mecanismo para mayor protección. Laterales: Estructura con paneles de tipo desmontable. Puerta: Acceso con capacidad de ser removido. Juego de 4 Ruedas para Gabinetes Linkedpro	Linkedpro LES-60- 60- 24UGW	\$30,350.00	\$30,350.00
10	10	Pieza	Pedestal para Microfono con Brazo Boom con Porta Microfono Steren MS-502 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Pedestal para microfono con base especial para piso y extensión metálica tipo Boom. Incluye suministro e instalación.	Steren MS-502	\$1,086.00	\$10,860.00
11	1	Pieza	Sistema de intercomunicación inalámbrica TXPRO TXPRO5 SPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Sistema de intercomunicación inalámbrica para hasta cinco personas en el Teatro; consta de 5 audífonos con electrónica integrada, y con batería recargable 1050mAh; alcance RF: 500m, aproximadamente (se reduce por la existencia de las paredes). Incluye suministro e instalación	Txpro TXPRO5	\$10,240.00	\$10,240.00
12	3	Pieza	Proyector de Largo Alcance 3LCD Epson PowerLite L210W ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Proyector de Largo Alcance	Epson PowerLit e L210W	\$31,130.00	\$93,390.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 644/2026

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”

Sin Concurrencia del Comité

			Tipo de Tecnología: 3LCD de 3 chips Lúmenes: 4,500 lúmenes Fuente de luz: Láser, con hasta 30,000 horas de vida útil Resolución: WXGA con relación de aspecto 16:10 Conectividad: Un HDMI, USB Tipo A, RJ45, modulo inalámbrico (opcional) Deberá incluir: Control remoto, manual de usuario.			
13	2	Pieza	Grabadora de Audio STEREN REC-852 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Grabadora de Audio Pantalla: LCD Formato de grabación: WAV Duración de batería: Hasta 20 horas Alimentación: 5 V Memoria: 8 GB Rango de frecuencia: 20 Hz a 20 000 Hz Entradas: Jack 3.5 mm, puerto mini USB	Steren REC-852	\$1,350.00	\$2,700.00
14	3	Pieza	Bocina Baffle Vorago KSP-502 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Vorago KSP-502 Bocinas Baffle 15 PuLG Vorago 80w Fm Bt Recargable Ksp-502 Color Negro Bocina Baffle activo de diámetro de 15 pulgadas Bocina: Bocina Baffle Bluetooth Conector: Entrada RCA, USB, micrófono, que soporte al menos lectura de tarjeta SD. Potencia: Hasta 80w Rango de frecuencia: 180-20000 Hz 0.3% Diámetro: 15 pulgadas Batería: Recargable Incluye: Control remoto, micrófono alámbrico	Vorago KSP-502	\$8,146.00	\$24,438.00
15	1	Pieza	Pantalla Interactiva Huawei IdeaHub S3 86" + Soporte con ruedas para HUAWEI Ideahub (65/75/86 pulgadas) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Pantalla Interactiva Ideahub S3 Para Colaboración Inteligente / 86" / Doble Cámara 4k / Harmony Os / Wi-fi 6/24 Micrófonos/ Byom / Enfoque Automático/ Baffle Acústico / Gestión Desde La Nube / base con patas y llantas para transportación. - Características principales: Pantalla: Resolución: 4K, Tipo de luz de fondo: D-LED (2) Cámaras: Resolución: 4K 30 FPS, Cubierta de lente: Sí, Campo de visión horizontal: 80° (5) Altavoz: Dominio de frecuencia: De 60Hz a 20 kHz, (2 Tweeters + 2 altavoces de rango completo + 1 woofer), Potencia total: 70W (24) Micrófonos: Ángulo de captación de sonido 180°, Distancia de captura de sonido: 15 m, Dominio de frecuencia: De 100 Hz a 20 kHz, Eliminación de ruido mediante IA, Cancelación de eco acústico (AEC) Características físicas: Sistema: CPU: 8 núcleos, RAM: 8 GB, Flash: 128 GB, Sistema operativo: HarmonyOS, Windows (Para windows se requiere el modelo: OPSW022Z/OPSW021Z) Conexión inalámbrica: Módulo Wi-Fi: Wi-Fi 6, Frecuencia Wi-Fi: 2.4 GHz + 5 GHz, NFC: Sí, Bluetooth: Sí	Huawei IdeaHub S3 86" + Soporte con ruedas para Huawei Ideahub (65/75/86 pulgadas)	\$140,850.00	\$140,850.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 644/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE
INCLUSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLMENA AGUA AZUL”
Sin Concurrencia del Comité

		Interfaz: Enfrente: 1 USB Tipo-C, 2 USB Tipo-A 3.0. Lateral: 2 Entradas HDMI, 1 Salida HDMI, 1 Entrada de audio 3.5 mm, 1 Salida de audio 3.5 mm, 1 USB Tipo-A 3.0, 1 SUB tipo-C (Carga rápida), 1 Entrada de audio HD-AI, 1 Puerto RJ45 10/100/1000 Mbps, 1 Puerto táctil, 1 Puerto COM Características de Colaboración: Escritura: Latencia: 16 ms, Distancia de detección táctil: 1.5 mm de ancho, Reconocimiento de escritura inteligente Conferencias: Reunión nativa (audio/video + datos compartidos): Conferencia local: 1080p 30 fps + 1080p 30 fps/4K 8 fps, BYOM: SÍ Función AI: Autoencuadre, Seguimiento inteligente, Baffle acústico editable, De reverberación basada en DNN, motor de visión de IA, Recorte automático de asistentes			
				SUBTOTAL	\$696,061.00
				IVA	\$111,369.76
				GRAN TOTAL	\$807,430.76

Elaboró: Maria Guadalupe Silva Cortes.
Cargo: Administrativo especializado.

FIN DEL ANEXO 3